



CLÍNICA "SANTA TERESITA"

DIR.: FRANCISCO DE PAULA MOREIRA Y AV. MANABÍ

TELF.: 052 633338 - 052 633358

E-MAIL: clinicasantateresita@gmail.com

PORTOVIEJO - MANABÍ

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Republica del Ecuador, a los 15 días del mes de marzo del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Francisco de Paula Moreira y Av. Manabí 304, se reúnen los señores accionistas : FARFAN INTRIAGO ALBERTO ENRIQUE, FARFAN INTRIAGO DAVID ALFREDO, FARFAN INTRIAGO FELIPE EDUARDO, FARFAN INTRIAGO FRANCISCO CARLOS LEONARDO, FARFAN INTRIAGO JACINTO ROQUE, FARFAN INTRIAGO MARCELO IVAN, FARFAN INTRIAGO RENNER ORLANDO, FARFAN INTRIAGO TERESA ISABEL, FARFAN INTRIAGO VICTOR REYNALDO, FERNANDEZ INTRIAGO ANGEL ERNESTO, INTRIAGO MOLINA MARIA TERESA .

Preside la sesión el Sr. Renner Orlando Farfán Intriago en su calidad de Presidente de la Compañía, y la Sra. María Teresa Intriago Molina en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente el presidente ordena que el secretario la Sra. Teresa Isabel Farfán Intriago, elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, Sra. Teresa Isabel Farfán Intriago, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil doscientos dólares americano, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionista amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros de la empresa del año 2013, y autorizar la Gerente General firme el mismo para su presentación a los Órganos reguladores como el S.R.I, y la Superintendencia de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta el Dr. FARFAN INTRIAGO RENNER ORLANDO somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para aprobar el único punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar en el punto de orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 13h00 y da concluido la Junta de Accionistas.

Sr. Renner Orlando Farfán Intriago
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Sra. Teresa Isabel Farfán Intriago
ACCIONISTA-SECRETARIA

Sr. Alberto Enrique Farfán Intriago
ACCIONISTA

Sr. David Alfredo Farfán Intriago
ACCIONISTA



CLÍNICA "SANTA TERESITA"

DIR.: FRANCISCO DE PAULA MOREIRA Y AV. MANABÍ

TELF.: 052 633338 – 052 633358

E-MAIL: clinasantateresita@gmail.com

PORTOVIEJO – MANABÍ

Sr. Felipe Eduardo Farfán Intriago
ACCIONISTA

Sr. Francisco Farfán Intriago
ACCIONISTA

Sr. Jacinto Roque Farfán Intriago
ACCIONISTA

Sr. Marcelo Iván Farfán Intriago
ACCIONISTA

Sr. Víctor Reynaldo Farfán Intriago
ACCIONISTA

Sr. Ángel Ernesto Fernández Intriago
ACCIONISTA

Sra. María Teresa Intriago Molina
ACCIONISTA
